

PROCEDIMIENTO

CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO

DOCUMENTO

					BS321		SOLICITU
DATOS DE LA P	ERSONA SOLICITA	ANTE					
NOMBRE		PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	DO APELLIDO N		NIF	
ALBA		CHOUZA	CRUCES	45960		723F	
TIPO	NOMBRE DE LA VÍA			NÚM.	BLOQ.	PISO	PUER1
RÚA/CALLE	MARTIRES DE CAR	RAL		19			
PARROQUIA		LUG	GAR				
CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO		LOCALID	AD		
15702	Coruña (A)	Santiago de Compostela			O DE COM	POSTELA	
ELÉFONO 1	TELÉFONO 2	CORREO ELECTRÓNICO					
659803841	696286229	albichouza@gmail.com					
FECHA DE NACIMIENT							
01/06/2001		FEMENINO C MASCUL	INO C OTR	AS OPCIO	NES		
Todas las notificacion electrónica de Galicia Solo se podrá accede	- Notifica.gal (https://no er a la notificación con el	esadas se realizarán sólo por me	85.				ue se
Todas las notificacion electrónica de Galicia Solo se podrá accede Se enviarán avisos de	nes a las personas inter - Notifica.gal (https://no er a la notificación con el	esadas se realizarán sólo por me tifica.xunta.gal) I certificado electrónico o Chave36 de la notificación en el correo elec	85.				ue se
Todas las notificacion electrónica de Galicia Solo se podrá accede Se enviarán avisos de podrán cambiar en cu	nes a las personas inter - Notifica.gal (https://no er a la notificación con el e puesta a disposición c	esadas se realizarán sólo por me tifica.xunta.gal) I certificado electrónico o Chave36 de la notificación en el correo elec és de Notifica.gal:	85.				ue se
Todas las notificacion electrónica de Galicia Solo se podrá accede Se enviarán avisos de	nes a las personas inter - Notifica.gal (https://no er a la notificación con el e puesta a disposición c alquier momento a trav	esadas se realizarán sólo por me tifica.xunta.gal) l certificado electrónico o Chave36 de la notificación en el correo elec és de Notifica.gal:	85.				ue se
Todas las notificacion electrónica de Galicia Solo se podrá accede Se enviarán avisos de podrán cambiar en cu TELÉFONO MÓVIL 659803841  DATOS BANCAR declaro bajo mi respon	nes a las personas inter - Notifica.gal (https://no er a la notificación con el e puesta a disposición o lalquier momento a trav  CORREO ELECTRÓ  albichouza@gmail.c	resadas se realizarán sólo por me tifica.xunta.gal) I certificado electrónico o Chave36 de la notificación en el correo elec és de Notifica.gal: NICO com	s a la cuenta bancari	óvil facilita a indicada DÍGITOS)	dos a contin	uación y qu	
Todas las notificacion electrónica de Galicia Solo se podrá accede Se enviarán avisos de podrán cambiar en cureléFONO MÓVIL 659803841  DATOS BANCAR eclaro bajo mi respon TITULAR DE LA CUEN Alba Chouza Cruces	nes a las personas inter - Notifica.gal (https://no er a la notificación con el e puesta a disposición c lalquier momento a trav  CORREO ELECTRÓ  albichouza@gmail.c	resadas se realizarán sólo por me tifica.xunta.gal) I certificado electrónico o Chave36 de la notificación en el correo elec és de Notifica.gal: NICO com  Des los datos consignados relativo NÚMERO DE CUI  IBAN ES1	s a la cuenta bancari	óvil facilita	dos a contin		ue se 5532
Todas las notificacion electrónica de Galicia Solo se podrá accede Se enviarán avisos de podrán cambiar en cureLÉFONO MÓVIL 659803841  DATOS BANCAR eclaro bajo mi respon	nes a las personas inter - Notifica.gal (https://no er a la notificación con el e puesta a disposición o lalquier momento a trav  CORREO ELECTRÓ  albichouza@gmail.c	resadas se realizarán sólo por me tifica.xunta.gal) I certificado electrónico o Chave36 de la notificación en el correo elec és de Notifica.gal: NICO com  Des los datos consignados relativo NÚMERO DE CUI  IBAN ES1	s a la cuenta bancari	óvil facilita a indicada DÍGITOS)	dos a contin	uación y qu	
Todas las notificacion electrónica de Galicia Solo se podrá accede Se enviarán avisos de podrán cambiar en cureléFONO MÓVIL 659803841  DATOS BANCAR declaro bajo mi respon TITULAR DE LA CUEN Alba Chouza Cruces	nes a las personas inter - Notifica.gal (https://no er a la notificación con el e puesta a disposición c lalquier momento a trav  CORREO ELECTRÓ  albichouza@gmail.c	resadas se realizarán sólo por me tifica xunta .gal) I certificado electrónico o Chave36 de la notificación en el correo elec és de Notifica .gal: NICO com  Des los datos consignados relativo NÚMERO DE CUI BAN ES1 Ta persona solicitante.	s a la cuenta bancari	óvil facilita a indicada DÍGITOS)	dos a contin	uación y qu	
Todas las notificacion electrónica de Galicia Solo se podrá accede Se enviarán avisos de podrán cambiar en cureléFONO MÓVIL 659803841  DATOS BANCAR eclaro bajo mi respon TITULAR DE LA CUEN Alba Chouza Cruces ) La persona titular de	nes a las personas inter - Notifica.gal (https://no er a la notificación con el e puesta a disposición c alquier momento a trav CORREO ELECTRÓ albichouza@gmail.c	resadas se realizarán sólo por me tifica xunta .gal) I certificado electrónico o Chave36 de la notificación en el correo elec és de Notifica .gal: NICO com  Des los datos consignados relativo NÚMERO DE CUI BAN ES1 Ta persona solicitante.	S5. trónico y/o teléfono m s a la cuenta bancari ENTA BANCARIA (24	óvil facilita a indicada DÍGITOS) 6040	dos a contin	uación y qu	
Todas las notificacion electrónica de Galicia Solo se podrá accede Se enviarán avisos de podrán cambiar en cu TELÉFONO MÓVIL 659803841  DATOS BANCAR declaro bajo mi respon TITULAR DE LA CUEN Alba Chouza Cruces  DATOS ESPECÍF PERMISO DE COND	nes a las personas inter - Notifica.gal (https://no er a la notificación con el e puesta a disposición c alquier momento a trav CORREO ELECTRÓ albichouza@gmail.c	resadas se realizarán sólo por me tifica.xunta.gal) I certificado electrónico o Chave36 de la notificación en el correo elec és de Notifica.gal: NICO com  Discom  Discom  NÚMERO DE CUI  BAN  ES1  La persona solicitante.	S5. trónico y/o teléfono m s a la cuenta bancari ENTA BANCARIA (24	óvil facilita a indicada DÍGITOS) 6040	dos a contin	uación y qu	





#### ANEXO I (continuación)

#### LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

- 1. Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se aportan son ciertos.
- 2. Que en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas:
- No ha solicitado ni se le ha concedido ninguna otra ayuda para este mismo proyecto o conceptos para los que se solicita esta subvención.
- C Sí ha solicitado y/o se le han concedido otras ayudas para este mismo proyecto o conceptos para los que se solicita esta subvención, que son las que a continuación se relacionan:

ORGANISMO	AÑO	DISPOSICIÓN REGULADORA	IMPORTE (€)

- 3. Que se compromete a comunicar inmediatamente cuantas ayudas solicite y/u obtenga de instituciones públicas o privadas destinadas a la misma actuación, a partir de la fecha de esta declaración.
- 4. No estar incursa en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
- 5. No estar incursa en ninguna clase de inhabilitación para la obtención de ayudas previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
- 6. Estar al corriente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, conforme al artículo 10.2.g) de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y el artículo 9 del Reglamento de subvenciones de Galicia, aprobado por el Decreto 11/2009, de 8 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.

#### DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA

<b>V</b>	Autorización temporal para conducir expedida por la Dirección General de Tráfico (en caso de haber aprobado el/los carné/s objeto de la
	solicitud pero el documento aún no hubiese sido expedido).

Certificado/s de empadronamiento histórico que acredite/n la antigüedad mínima exigida en el artículo 5 (en caso de que la última variación del padrón sea inferior a 1 año).

#### COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA		
DNI/NIE de la persona solicitante			
DNI/NIE de la persona representante			
Certificado de residencia con fecha de última variación del padrón de la persona solicitante			
Certificado de estar al corriente del pago con la Seguridad Social			
Certificado de estar al corriente del pago de obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de Galicia (Atriga)			
Informe de vida laboral de los últimos 12 meses			
CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS  La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. De no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente.	·		
Certificado de estar al corriente del pago de obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT)	⊙ Sí C No		
Permiso/s de conducción de la persona solicitante	⊙ Sí C No		



## ANEXO I (continuación)

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería de Política Social y Juventud.	
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona interesada aporte en su solicitud para comprobar la exactitud de estos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que se deriven e informar sobre el estado de tramitación. Asimismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.	
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de obligaciones legales impuestas a dicho responsable (artículos 6.1, apartados c) y e) del RGPD y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y las obligaciones previstas en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de administración digital de Galicia. Consentimiento de las personas interesadas, cuando corresponda.	
Destinatarias de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que los ciudadanos puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.	
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en (https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos)	
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	(https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos)	

### LEGISLACIÓN APLICABLE

o Orden de 31 de diciembre de 2023 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para facilitar la obtención de los permisos de conducción clases B, C y D a la juventud gallega y se procede a su convocatoria para el año 2024 (código de procedimiento BS321A).

# FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE Lugar y fecha SANTIAGO DE COMPOST , 22 de junio de 2024

Dirección General de Juventud, Participación y Voluntariado